

SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNLIMITED ENGINEERING SERVICES REVELOJATIVA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, DM a los 27 días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 10H00 horas, en el domicilio de la empresa UNLIMITED ENGINEERING SERVICES REVELOJATIVA CIA.LTDA. se reúnen los socios Ing. STEFANY REVELO, portadora de la cédula de ciudadanía 0401643929, mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ingeniera ambiental, la Ing. TATIANA REVELO, portadora de la cédula de ciudadanía 0401156294, mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ingeniera en petróleos; y el Sr. OSCAR REVELO portador de la cédula de ciudadanía 0400766432, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión topógrafo; con sus participaciones conforman el cien por ciento del capital social, asisten a esta reunión, preside la Junta la Ing. STEFANY REVELO, actúa como secretaria Ad-hoc la Ing. Lisbeth Fuentes, quien verifica la asistencia total del capital social para el desarrollo de esta junta, consecuentemente existe el quórum que indica el estatuto de la sociedad para constituirse en JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

QUÓRUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: 27 de Marzo del 2020

1. Confirmación de asistencia.
2. Aprobación de los estados financieros del Ejercicio Económico 2019.

A continuación, se trata cada punto de la agenda.

1. Se constata la presencia de la totalidad de los socios, confirmando la representación del 100% del capital social de la empresa.
2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 27 de marzo del 2020, el directorio acordó aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación a la Junta General de Socios.

A continuación la secretaria Ad-hoc puso a debate entre los socios los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Resultados. Posterior al análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por el directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 11h30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los socios en señal de conformidad.

Ing. STEFANY REVELO
C.C. 0401643929

Ing. TATIANA REVELO
C.C. 0401156294

OSCAR REVELO
C.C. 0400766432

Ing. LISBETH FUENTES LUCERO
SECRETARIA AD-HOC